

Guayaquil, 26 de Abril de 2017.

Señor
OSCAR OMAR VARGAS PAREDES
Ciudad.

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA TECNICHONG S.A. En su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el tres de abril del dos mil Trece, ante el Notario Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cinco de junio del dos mil trece.

Muy Atentamente

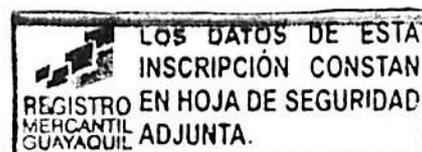


Darwin Vargas Paredes
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA TECNICHONG S.A., para el cual he sido elegido, en Guayaquil, 26 de Abril de 2017.



OSCAR OMAR VARGAS PAREDES
GERENTE GENERAL
C.C. # 180380998-5



HOT

ESPACIO EN BLANCO

A

ESPACIO EN BLANCO

Logo and text in the bottom left corner, including a stylized graphic and some illegible text.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.457
FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA TECNICHONG S.A.**, a favor de **OSCAR OMAR VARGAS PAREDES**, de fojas **16.860 a 16.863**, Registro de Nombramientos número **4.602**.

ORDEN: 17457




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de abril de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0098582

